

XXVII ESCUELA LIBRE DE ARTES PLÁSTICAS DE PRIEGO DE CÓRDOBA

XXVII CURSO DE PAISAJE

A.- CURSO SUPERIOR DE PAISAJE

Fechas: Del 14 al 26 de Julio 2014, siendo todos los días lectivos excepto el domingo día 20 de julio.

Profesor: D^o. Carmen Andreu Lara

Alumnos: 22 plazas.

Matrículas: General 100 €, estudiantes 90 €.

Contenidos y Objetivos: Entendiendo el Paisaje como un modo de apropiación estética de nuestro entorno, este curso está planteado con dos motores básicos: la pintura del natural y la reflexión crítica. Combinaremos la experimentación en las posibilidades técnicas y expresivas que ofrece el Paisaje como principio del proceso creativo con una estrategia de reflexión y producción que propicie la innovación en relación a este tema.

El trabajo diario en el corazón de la Sierra Subbética y el entorno urbano de la Villa de Priego nos permitirá observar, contemplar, percibir, sentir y pintar con el fin de profundizar en nuestra mirada y en el lenguaje plástico personal. En base a la experimentación plástica, el análisis crítico, la reflexión y el intercambio de ideas desarrollaremos un trabajo artístico personal, buscando la coherencia de la resolución técnica con la singularidad de nuestros planteamientos conceptuales.

Se admitirán en este nivel licenciados y alumnos universitarios de las Facultades de Bellas Artes; pintores autodidactas con edad mínima de 17 años cumplidos y conocimientos básicos demostrados; alumnos del Bachillerato de Artes que hayan cursado al menos el primer curso. Becas: Se otorgarán 2 becas de 450 € cada una por buen aprovechamiento a juicio de la profesora del curso. Estando obligados los becados a dejar un cuadro para los fondos del Patronato.

B.- CURSO DE PAISAJE

Fechas: Del 14 al 26 de Julio 2014.

Profesor: D. Manuel Ansino Domínguez.

Alumnos: 25 plazas, mayores de 13 años.

Matrículas: General 95 €, estudiantes 78 €.

Contenidos y Objetivos: Se abordará la pintura de paisaje desde un nivel de iniciación; aproximación al paisaje y sus posibilidades técnicas y expresivas. Método de creación de una obra pictórica. Definición y concepto de paisaje. Pintura de Paisaje: procedimientos y técnicas. Elementos morfológicos de la imagen en relación con el paisaje: luz, espacio, color, claroscuros, texturas, ritmo y movimiento. Dirigido a personas interesadas en aprender las técnicas de la pintura de paisaje. En las sesiones de mañana se pintará en parajes naturales de la comarca; por las tardes en espacios urbanos de la localidad.

XXVIII CURSO DE INICIACIÓN A LAS ARTES PLÁSTICAS

Fechas: del 3 al 30 de julio 2014.

Contenidos y Objetivos: Actividades de estimulación de la creatividad: iniciación al dibujo y al color; pintura de paisajes. Se realizarán sesiones de iniciación a otras modalidades de las artes plásticas. Para los dos grupos, se establecen dos becas (una en cada grupo) para cada uno de los centros educativos de Primaria.

A.- INICIACIÓN A LAS ARTES PLÁSTICAS.

Edades comprendidas entre los 7 y 9 años.

Profesora: Araceli Aguilera García

Alumnos: 20 plazas.

Matrícula: Mes entero: 50 €.

Primera quincena: 25 €

Segunda quincena: 25 €

B.- INICIACIÓN A LAS ARTES PLÁSTICAS.

Edades comprendidas entre los 10 y 12 años.

Profesora: Ana María Martín García.

Alumnos: 20 plazas.

Matrícula: Mes entero: 53 €.

Primera quincena: 26 €

Segunda quincena: 26 €

XXIV CURSO DE DIBUJO Y ESCULTURA EN BRONCE.

Fechas: del 1 al 21 de agosto 2014

Director: D. Venancio Blanco Martín.

Profesores: D. José Antonio Aguilar, D. Luis García Cruz y D^o. Marta Campos Calero.

Alumnos: 20 plazas.

Matrícula: General 260 €, estudiantes 230 €.

Contenido y Objetivos: Ofrecemos un curso en el que será posible disfrutar con el hecho plástico que encierra el recorrido de una idea hasta verla realizada en bronce. Por eso se incluyen en el mismo las actividades del dibujo con modelo, modelado y vaciado en metal, imprescindibles para la comprensión conceptual y técnica del proceso escultórico. Entre las distintas actividades se cuenta con la posibilidad de practicar tanto la macro como la microfusión, con técnicas que van desde el pizado de chamota, la cáscara cerámica o el moldeo químico de arena, abarcando la fusión de diferentes metales. Becas: Al finalizar el curso y a criterio de los profesores, según el aprovechamiento académico del alumnado, se otorgarán las siguientes becas: 2 becas de 450 Euros cada una. Una para escultura y otra para dibujo, con la obligación de aportar las obras becas a los fondos artísticos del Patronato.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS:

Exposición: GUILLERMO PÉREZ VILLALTA. Patrocinada por el Centro de Arte Antonio Povedano. Durante los meses de julio y agosto.

Conferencias.

Visita guiada a un Museo situado en la Comunidad Autónoma Andaluza, a elección de los profesores del curso de Paisaje.

Visita al Museo Adolfo Lozano Sidro y Centro de Arte "Antonio Povedano".

Cata de aceite de Oliva Virgen Extra dirigida por la Denominación de Origen Priego de Córdoba.

Inauguración de la exposición de las obras realizadas por los alumnos del XXVII Curso de Paisaje.

Jornada de Pintura Nocturna, en el casco histórico de la ciudad.

Clausura oficial de la XXVII Escuela Libre de Artes Plásticas e inauguración de la exposición del XXIV Curso de Dibujo y Fundición en Bronce.

CONDICIONES ESPECIALES PARA ESTUDIANTES Y FUNCIONARIOS DOCENTES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA.

Para beneficiarse de las matrículas especiales para estudiantes, estos deberán enviar junto al boletín de inscripción, certificado de estar matriculados en algún centro de enseñanza oficial durante el curso 2013-2014.

Los funcionarios docentes en activo de la Junta de Andalucía, podrán solicitar al C.E.P. Priego-Montilla, certificado como horas de formación por asistencia a cualquier curso de la Escuela de Artes Plásticas.

El Patronato Adolfo Lozano Sidro tiene firmado convenio con la Facultad de Bellas Artes de Sevilla, en virtud de los cuales los alumnos de Grado o de Licenciatura de dichas facultades podrán obtener créditos en los cursos impartidos en nuestra Escuela de Artes Plásticas por profesores de las mismas.

PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN

1.- Rellenar el boletín de inscripción que aparece en este folleto (o fotocopia del mismo) y entregarlo o enviarlo por correo, e-mail o por fax al Patronato.

2.- Una vez recibida confirmación por parte del Patronato, de haber sido admitido en el curso solicitado, se hará el ingreso del importe de la matrícula en la cuenta de este Patronato en BBVA: ES62 0182 5909 12 0201505709

3.- Una copia del resguardo del ingreso bancario en el que conste el nombre del alumno matriculado y el curso en el que se matricula debe ser enviada al Patronato por correo, e-mail o por fax a los siguientes números (957708515). Si ingresa el precio de matrícula "para estudiantes", deberán acreditar tal condición enviando junto con el resguardo del ingreso bancario, certificado acreditativo de estar matriculado en algún centro de enseñanza oficial durante el año en curso.

4.- De no recibirse dicho resguardo del ingreso antes del día 17 de Junio de 2014, se entenderá que no confirma su asistencia y se ofrecerá su plaza a otro solicitante.

PLAZO DE INSCRIPCIÓN: Hasta el 17 de Junio de 2014, para todos los cursos.

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

APELLIDOS:.....

.....

NOMBRE:.....

.....

D.N.I.:.....

DOMICILIO: C/..... CIUDAD:.....

Nº..... CIUDAD:.....

.....(.....) C.P.

TELÉFONOmail:.....

Facebook:

Marque con una X el curso o cursos en los que desea matricularse:

1.- XXVII CURSO PAISAJE.

CURSO SUPERIOR DE PAISAJE.

General: 100 € Estudiantes: 90 €

CURSO BÁSICO DE PAISAJE.

General: 95 € Estudiantes: 78 €

2.- XXIV CURSO DE DIBUJO Y ESCULTURA EN BRONCE.

General: 260 € Estudiantes: 230 €

3.- XXVIII CURSO DE INICIACIÓN A LAS ARTES PLÁSTICAS.

A.- INICIACIÓN A LAS ARTES PLÁSTICAS.
(PINTURA) Mes entero: 50 €.

Primera quincena: 25 €

Segunda quincena: 25 €

B.- INICIACIÓN A LAS ARTES PLÁSTICAS.
Mes entero: 53 €.

Primera quincena: 26 €

Segunda quincena: 26 €

Solicito plaza en el curso arriba señalados y me comprometo a respetar las condiciones que conozco y las normas de convivencia y asistencia al curso, quedando obligado a abonar la cantidad necesaria para reparar los desperfectos que pudiera ocasionar en las instalaciones o mobiliario por el mal uso de los mismos.

Fecha y firma: